



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Facultad de Medicina Humana

Manuel Huamán Guerrero

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD N° 132-2024-FMH-D.

Visto el Oficio electrónico N° 0146-2024-DAMH-D., de fecha 31 de julio del presente año, presentado por el Director del Departamento Académico de la Facultad de Medicina Humana, mediante el cual nos hace llegar la relación de Coordinadores de Asignaturas para el Semestre 2024-II, para su aprobación por Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad, en su Sesión de fecha 01 de agosto del presente año, acordó:

➤ **APROBAR:**

1. La relación de Coordinadores de Asignaturas para el Semestre 2024-II, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, según documento adjunto.
2. La entrega a cada uno de los Coordinadores de Asignaturas, el Manual de Funciones de los Coordinadores de Asignaturas aprobado mediante Acuerdo de Consejo de Facultad N°027-2024-FMH-D del 01 de marzo de 2024.

Lima, 01 de agosto de 2024.




Mg. Hilda Jurupe Chico
Secretaría Académica




Dra. Maria Del Socorro Alatriza Gutiérrez Vda. de Bambarén
Decana (e)

SB/HJCH/lrd.
c.c. Archivo

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"